

La Comunidad educativa debe participar en el proceso de evaluación

Primer estudio sobre los resultados de la ESO en Cataluña

Virgili Burrel

La fundación CIREM ha efectuado, por encargo del Departamento de Enseñanza, una primera valoración de los resultados académicos de los alumnos de Catalunya con la implantación de la enseñanza secundaria obligatoria (ESO). El estudio, realizado en 18 centros de reforma, señala que un 76% de los estudiantes consigue el graduado en enseñanza secundaria, limitándose el fracaso escolar al 24%. Estas cifras, más positivas que las que hasta ahora se detectaban en la antigua EGB, deben ser tomadas con cautela, pero son un indicador de interés para abordar sin apriorismos los problemas de la implantación de la ESO. Con todo, no debe olvidarse que este tipo de estudio no puede sustituir una efectiva evaluación de la nueva secundaria a partir de los criterios elaborados desde los institutos y mediante la participación de la comunidad educativa en un proceso global y riguroso.

Las cautelas apuntadas responden a razones obvias: el estudio del CIREM todavía no ha finalizado, se está hablando de centros que se incorporaron a la reforma en fase de experimentación, la muestra es más cualitativa que cuantitativa, no están claras las vías alternativas para el alumnado que no alcanza los objetivos curriculares, las horquillas estadísticas consideradas son muy amplias... y, por supuesto, a nadie debe escapar el interés del Departamento de Enseñanza en avalar su política educativa con estudios parciales. Con todo, el criterio que debe seguirse en este asunto es el que venimos defendiendo las CC.OO. desde la elaboración del proyecto de reforma educativa: la extensión de la escolarización a la ESO plantea problemas nuevos que requieren una adecuada dotación de recursos para combinar cantidad y calidad, así como una política de formación del profesorado más ambiciosa y ligada a la práctica cotidiana de los nuevos institutos. Los mecanismos de evaluación, no sólo de los estudiantes sino del conjunto del sistema educativo, son ahora más necesarios para detectar las insuficiencias del nuevo plan de estudio e incorporar las mejoras necesarias -profesorado de apoyo, reducción de ratios, diversificaciones curriculares que permitan la superación del fracaso escolar.

Por otro lado, no debe perderse de vista que es la red pública la que asume de hecho el grueso de la integración educativa, con los problemas que ocasiona la escolarización hasta los 16 años de un alumnado procedente de sectores sociales con un nivel cultural y unas actitudes ante el estudio muy diversas, lo que indica que es sobre los institutos de secundaria donde debe hacerse un esfuerzo especial en dotaciones humanas y materiales para garantizar la calidad de la reforma educativa. Esta necesidad es todavía más acuciante en las poblaciones que padecen déficits sociales y culturales de todo tipo, lo que requiere que reciban una atención educativa preferente.